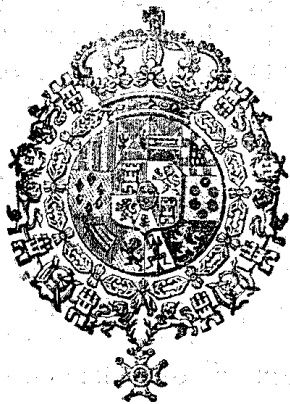


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 1.º de julio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Sanchez Jijon.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTIA.**

*Clero.—Partido de Ocaña.—Rústicas.*

*Pueblo de Yepes.*

Número 5602 antiguo y 938 moderno del inventario.—Una tierra denominada La Parra, en término de Yepes, procedente de las Religiosas Bernardas, que consta de 1 fanega, 7 celemines y 2 cuartillos de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 61 áreas y 6 centiáreas: linda por N. con Fermin Carretero, M. con el camino, L. con D. Tomás Aguila Chaves, y P. con Sebastian Montero: ha sido tasada en

renta en 19 rs., en venta 390: segun la Administracion se halla arrendada á Rafael Santos Garcia en 25, capitalizada en 562 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 5576 antiguo y 934 moderno del inventario.—Otra tierra denominada los Yesares, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 75 áreas y 17 centiáreas: linda por N. con los cerros, M. y L. con Rafael Santos Garcia, y P. con los calmos: ha sido tasada en renta en 10 rs., en venta 200: segun la Administracion la lleva en arriendo Agustin Garcia en 40, capitalizada en 900, por cuya cantidad se subasta.

Número 5603 antiguo y 936 moderno del inventario.—Otra tierra denominada Mesa del Romero, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 11 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 72 áreas y 3 centiáreas: linda por N. con Angel Lopez, M. con D. Tomás Aguila, L. con otra de la Nacion y P. con herederos de D. Manuel Miranda: ha sido tasada en renta en 24 rs., en venta 480: segun la Administracion la lleva en arriendo Dionisio Gonzalez en 50, se capitaliza en 1125, por cuya cantidad se subasta.

Número 5575 antiguo y 933 moderno del inventario.—Otra tierra en la Cueva de la Arena, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas y 1 celemin de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 78 áreas y 29 centiáreas: linda por N. con D. Ni-